

Miércoles, 18 de marzo de 2026

El Principado traslada a TYC Narcea que la aprobación de su proyecto de explotación estará condicionada a que evalúe con Transición Justa la devolución de las ayudas recibidas para el cierre de Veiga de Rengos

- **La Consejería de Ciencia, Industria y Empleo comunica a la empresa que la autorización está supeditada a la consulta con el ITJ**

El Gobierno de Asturias ha comunicado hoy a TYC Narcea Special Research que la aprobación del proyecto de explotación para la reapertura de su mina de Veiga de Rengos (Cangas del Narcea) está condicionada a la posible devolución de las ayudas percibidas al cierre, según una comunicación remitida por el Instituto para la Transición Justa (ITJ) a la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo.

Borja Sánchez, consejero de Ciencia, y Javier Cueli, director general de Energía y Minería, han trasladado a la propiedad y a la dirección facultativa de TYC Narcea el contenido de la comunicación del ITJ, que condiciona en este momento cualquier autorización que pueda adoptar el Principado en relación con la explotación de Veiga de Rengos.

De acuerdo con la comunicación recibida, resultado de los intercambios de información entre la Consejería de Ciencia y el ITJ a raíz de las denuncias presentadas en marzo del año pasado, TYC Narcea deberá tramitar un procedimiento ante el ITJ para determinar la cuantía de las ayudas a devolver y su posterior abono.

Sánchez ha manifestado la disposición de la consejería a tramitar el proyecto de explotación de TYC Narcea una vez que la empresa resuelva el procedimiento ante el ITJ. El titular de Ciencia ha considerado que la posible reapertura de la explotación, con estricto encaje en el marco legal, puede ser fuente de empleo y actividad económica para el suroccidente de Asturias, al tiempo que aporta la necesaria seguridad jurídica a los trabajadores.

Al tiempo, Sánchez ha reiterado la voluntad del gobierno de aplicar el máximo rigor a todas las decisiones relacionadas con la actividad minera. “Es un asunto complejo, como todos los relacionados con la explotación minera, una actividad con notable impacto económico, pero también con evidentes riesgos asociados. El Gobierno de Asturias no va a moverse

Nota de prensa

de ese planteamiento: certeza jurídica, rigor administrativo, máxima seguridad a todos los efectos”, ha señalado.

